

MEDIO: EL FINANCIERO BLOOMBERG TV
NOTICIERO: AL SONAR LA CAMPANA
FECHA: 02/MARZO/2018

Standard and Poor's ratificó este viernes su nota crediticia para la deuda en moneda extranjera de México

VICTOR PIZ: La agencia calificadora Standard and Poor's ratificó este viernes su nota crediticia para la deuda en moneda extranjera de México en BBB+ a largo plazo y en A2 a corto plazo, mientras que para la deuda en moneda local se mantiene en A-/A-2 en ambos plazos, respectivamente. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo se mantiene estable.

Standard and Poor's argumentó que un historial de cautelosas políticas fiscales y monetarias que han contribuido a limitar los déficits gubernamentales y mantener una baja inflación, así como un nivel moderado de deuda externa, respalda la calificación soberana de México.